



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

INTRODUCCIÓN.- En el Liceo Espacio de Artes Escénicas del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz, siendo las 20.30h horas del día 3 de septiembre de 2012, se reúne el Consejo Sectorial de Deportes, bajo la presidencia y con la asistencia de los señores que se citan a continuación:

Presidente: Ignacio Esparrells Julian

Miembros Consejo Sectorial:

C Natación Bajo Aragón	Carlos Gargallo Andréu
C Voleibol Alcañiz	Patricia Pina Lasmariás
C Recreativo Alcañiz	Jorge Estopiñán Navarro
Alcañiz Club Patín	Gloria Abizanda Milian
Club Ciclista Alcañiz/CP Emilio Diaz:	Luis Comín Clavelo
Club Polideportivo Alcañiz (Balonmano)	Pedro Aparicio Castell
Moto Club Bajo Aragón	Ramón Orrios Fraga
Escuela de Fútbol Fair Play:	Francisco Liarte Campos
Club Judo Alcañiz	Beatriz Latorre Lahoz
Patinaje Artístico Bajo Aragón	María Esteban Cerdán
Atadi-Albada	Jose Vicente Navarro Borja
Sportin Alcañiz CF	Angel Molias Querol
Asociación Las Cañas	Rosa Espada Sanchez
Bodygym/Karate Alcañiz	Jonatan Sanchez Arpal
Grupo unicipal PAR	Juan Carlos Bosque Perez
Alcañiz Fútbol Sala:	Antonio Merino Miguel
Asociación Las Cañas	Rosa Espada
Grupo municipal PSOE	Carmen Pilar Mir Llombart
Grupo municipal IU	Raul Andreu Tena

Secretario: Carlos Herráez Barroso

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

2.- Propuesta de las bases para la convocatoria de subvenciones a entidades deportivas. El técnico explica la propuesta para este año 2012 consistente en incorporar la cuantía de las subvenciones individuales en la convocatoria de entidades por considerar que estas son las que conocen de manera directa las necesidades y posibilidades de sus deportistas. De esta manera el programa A quedaría dotado con 11.880 € y el programa B con 7.920 €. La propuesta se simplifica también de manera notable, condicionada por la premura de plazos, y los criterios de concesión se reducen a un criterio económico, en el que se dará 1 punto por cada 1.000€ de facturas justificadas hasta un máximo de 25 puntos en el programa A y de 15 en el B, un criterio técnico en el que se dan puntos por la participación en competiciones (1 provincial, 2 autonómica y 3 nacional) y un criterio social en el que se reciben 2 puntos por cada actividad anual realizada.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

Se recoge la sugerencia realizada de tener en cuenta la participación en competiciones desde el primer participante al menos en las competiciones nacionales y de tener en cuenta las titulaciones de los profesores.

El Sr. Andreu pide que la propuesta la tengan los clubes con mas antelación para poderla estudiar y hacer aportaciones.

3.- Informe Concejalía de Deportes. El Sr. Esparrels manifiesta su conocimiento sobre la necesidad de instalaciones pero también sobre la difícil situación económica que implica la imposibilidad de acometer ninguna nueva inversión de manera directa por lo que se está estudiando la posibilidad de favorecer iniciativas publico/privadas. No obstante enumera las inversiones puestas en marcha; nuevas salas de actividad en el frontón que han permitido liberar espacios en pabellón y agrandar el gimnasio, calefacción en los vestuarios de la piscina de verano, mejora de la iluminación del campo de fútbol, nuevos vestuarios y oficinas. Indica que se va a estudiar adecuar un campo de fútbol al lado del conservatorio en terrenos del IES.

El Sr. Liarte cree que no es necesaria esa adecuación en ese lugar pero si en algún sitio de la ribera como campo de uso libre que evitaría, en parte, el que se colasen en el campo del polideportivo.

El Sr. Esparrels explica las directrices que van a regir la programación de actividades deportivas este año entre las que se encuentra la participación de empresas que, en convivencia con lo público, garanticen una mejor y mas barata prestación del servicio. Este sistema se ha puesto en marcha este año pasado y ha mostrado sus frutos como la no suspensión de clases que el año anterior habían llegado a 69. La difícil situación económica puede llevar a revisiones de precio al alza por encima del incremento de la vida.

El Sr. Andreu manifiesta su oposición a este planteamiento por, entre otras cosas, las diferentes condiciones laborales entre los trabajadores de la empresa y los municipales.

El Sr. Esparrels comenta también se va a continuar en la colaboración con las entidades en la organización de eventos en la localidad tal como se ha hecho este año sirviendo el Ayto. de canalizador de las mismas.

Por ultimo explica, junto con el técnico, la propuesta de Reglamento de Instalaciones Deportivas que se ha mandado con la convocatoria cuya finalidad es servir de herramienta de uso de las instalaciones municipales para que los usuarios y responsables sepan a que atenerse en la gestión de las mismas.

4.- Ruegos y preguntas. El Sr. Liarte propone que la megafonía instalada en el cuarto al efecto del graderío del campo de fútbol sea pública a disposición de los clubes que la precisen. El Sr. Andreu Tena pide se realice la elección del representante de las actividades del SMD previsto en el Reglamento del Consejo Sectorial de Deportes y que se realice una reunión con los usuarios del gimnasio para desmentir rumores de cierre del mismo al tiempo que pregunta por este extremo. El Sr. Esparrels aclara que, con el fin de mejorar el servicio se mantienen reuniones con multitud de agentes y se escuchan todo tipo de propuestas sin que eso implique compromiso alguno.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

El Sr. Gargallo pide que, en la elaboración anunciada del plan de usos de la Estanca, se tenga en cuenta a los clubes que desarrollan allí actividad entre los que se encuentra el club Natación BA que desarrolla allí actividades relacionadas con el socorrismo y planea realizar campeonatos de natación en aguas abiertas. También que, cuando se pueda llevar a cabo el plan de infraestructuras deportivas, se tenga en cuenta la prioridad establecida por la piscina cubierta empezando ya con la elaboración del proyecto. Por último, como representante en el Consejo de la Ciudad, pide colaboración para reunir a los agentes interesados previamente a las reuniones del mismo.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21.30h.

Ignacio Esparrells Julian
Presidente

Carlos Herráez Barroso
Secretario